



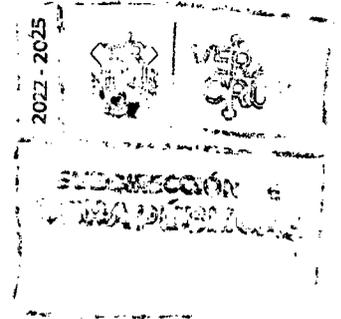
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0601

OBRA O SERVICIO No. 2024301930601

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día **22 DE JULIO DE 2024** y con fundamento en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164, 165, 166 y 167 de su Reglamento, se emite la presente **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** correspondientes al contrato No. **MVER-2024-RM-0601** referentes a "**Rehabilitación de la plazoleta del Baluarte de Santiago, Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave**" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto el Arq. María Enedina Olimpia Mata, en su calidad de coordinador de supervisión y ARQ. MITZI AMEYALLI SALAS BALDERAS en su calidad de supervisor, ambos, designados por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**", el C. JOSÉ OCTAVIO ESPINOZA UTRERA en su calidad de representante legal.

PRIMERO. ANTECEDENTES

- I. Con fecha 21 DE JUNIO DE 2024, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el **Arq. Julio César Torres Sánchez** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" **CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. JOSÉ OCTAVIO ESPINOZA UTRERA, celebraron el contrato número **MVER-2024-RM-0601**, referente a los trabajos: "Rehabilitación de la plazoleta del Baluarte de Santiago, Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave", en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con de fecha 06 DE JULIO DE 2024, mediante aviso de terminación, "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**", la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 11 DE JULIO DE 2024, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada.

SEGUNDO. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO TOTAL EJERCIDO C / IVA:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINO:	PERIODO DE EJECUCIÓN:
\$ 134,079.24	22 DE JUNIO DE 2024	06 DE JULIO DE 2024	15 DÍAS NATURALES



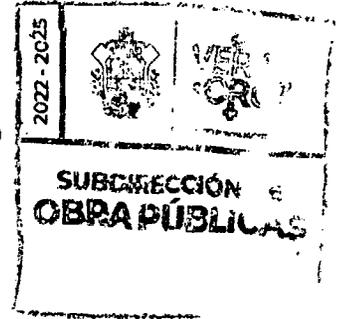
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0601

OBRA O SERVICIO No. 2024301930601

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



Convenios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 134,079.24 (Ciento treinta y cuatro mil setenta y nueve pesos 24/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Volúmenes y unidades de trabajo ejecutados:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLÚMEN REAL EJECUTADO
MVER-PLAZA-RET-LUM-0	RETIRO DE POSTE TIPO POSTE 1900 DE ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADO EN LA PLAZOLETA DEL BALUARTE DE SANTIAGO, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CON RECUPERACIÓN, PARA SER TRANSPORTADO Y ALMACENADO EN SITIO INDICADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE DICHO AYUNTAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
MVER-PLAZA-LUM-0001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 1900 UNA LUZ, MODELO RENACIMIENTO DE 7 M, PEATONAL 3M PUNTO DE LUZ, FABRICADO EN ACERO Y ORNAMENTO EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO CON LUMINARIA MOD 1900 FABRICADA EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO CON RECEPTÁCULO PARA FOCO DE LED, TERMINADO EN PRIMARIO, ESMALTE COLOR A ELECCIÓN.	PZA	3.00

OPERADO 2024

TERCERO. RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS

Las partes están de acuerdo que, a la fecha de recepción de los trabajos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO fracción I de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL C / IVA
ANTICIPO	\$ 0.00
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$ 134,079.24

CONTRA 2023

Estimaciones pendientes de autorización:

No hay estimaciones pendientes de autorización

[Handwritten signature]



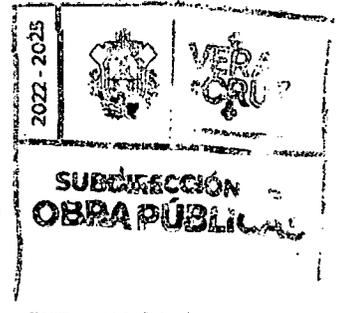
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0501

OBRA O SERVICIO No. 2024301930601

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



CUARTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisión, la documentación derivada de la realización de los trabajos, misma que a partir de este momento queda bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexa al expediente técnico unitario.

QUINTO. FIANZA

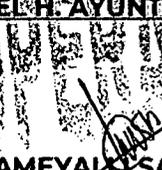
"EL CONTRATISTA", exhibirá, previo a la firma del finiquito, la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, misma que estará vigente por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de firma de este documento.

SEXTO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para dar por terminados, totalmente los derechos y obligaciones asumidas por las partes derivados del contrato mencionado en el punto primero, será otorgado el finiquito dentro de los 10 (Diez) días naturales siguientes a la fecha de elaboración de la presente acta.

Quedan de acuerdo las partes que el FINIQUITO se celebre en punto de las 09:00 horas del día 01 DE AGOSTO DE 2024, en el domicilio de la Subdirección de Obras Públicas.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 09:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

<p>POR "EL H. AYUNTAMIENTO"</p>  <p>ARQ. MARÍA ENEDINA OLIMPIA MATA COORDINADOR DE SUPERVISIÓN</p>	<p>POR "EL H. AYUNTAMIENTO"</p>  <p>ARQ. MITZI AMEYALI SALAS BALDERAS SUPERVISOR</p>
---	---

POR "EL CONTRATISTA"



C. JOSÉ OCTAVIO ESPINOZA UTRERA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUCTOR
USUMACINTA, S.A. DE C.V.

CONZA
2023

Página 3 de 3

